

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

España

De hoy

Madrid, noviembre 13.
EN BARCELONA

Ha llegado á Barcelona el diputado republicano señor Sol y Ortega y el recibimiento que allí se le hizo revistió carácter tumultuoso y antiespañol, asistiendo más de veinte mil personas.

Los manifestantes hicieron fuego contra la guardia civil.

Hasta ahora no se tienen más detalles, porque el Gobierno prohiba la publicación de las noticias que allí se recibían.

La prensa se queja de la rigurosa censura que ejerce el gobierno con los telegramas.

SITUACION DIFICIL

Se cree muy comprometida la situación del Gobierno y es opinión general que la continuación de Silvela en el poder depende de la actitud del Duque de Tetuán.

TAMBIEN EN MALLORCA

En Mallorca también se resisten los comerciantes á pagar los tributos.

La reciprocidad entre los Estados Unidos y las Antillas Inglesas

Según las últimas noticias recibidas de Jamaica, reina en aquella isla bastante excitación con motivo del tratado de reciprocidad que, con arreglo á la ley Dingley, se está concertando entre las colonias inglesas de Guayana, Barbada, Trinidad y Jamaica, por el cual los productos procedentes de dichas colonias, el azúcar principalmente, gozarán á su introducción en los Estados Unidos, del beneficio de los derechos mínimos.

La excitación á que nos referimos más arriba, proviene de la incertidumbre en que están los gobiernos de esas colonias respecto de la posibilidad de poder seguir cubriendo sus respectivos presupuestos, á pesar de la merma que ha necesariamente de producir en los ingresos de sus Aduanas la reducción de los derechos que satisfacen las mercancías procedentes de los Estados Unidos.

En previsión del déficit en los ingresos, la Cámara de Comercio de Trinidad acaba de pasar una moción en la cual declara que si bien aprueba el que se haga un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, considera muy perjudicial á los intereses de la isla, el que se la concertado y por lo tanto, aconseja se vuelva á entablar negociaciones para llevar á efecto otro, bajo una base más equitativa para la colonia.

Esto no obstante, todas las demás Antillas inglesas, se preparan á solicitar también la reciprocidad con los Estados Unidos, á fin de conseguir para sus azúcares igual reducción en los derechos.

La lluvia de estrellas

La madrugada del 14 de Noviembre de 1899, ó sea mañana martes, es la fecha en que según algunos astrónomos debe ocurrir el maravilloso fenómeno llamado "lluvia de estrellas," tal como sucedió en los años de 1833 y 1866, por lo que se deduce que el hecho se repite cada treinta y tres años.

No hay una seguridad absoluta de que suceda; sólo hay probabilidades.

La mejor ocasión para observarlos será de tres á cinco de la madrugada, que es cuando la constelación *Leo*, de donde parten estas exhalaciones meteóricas, se aproxima desde oriente al zenit, ó sea el centro del firmamento.

Si está nublado el cielo, no será posible gozar de tan maravilloso espectáculo.

LOS HACENDADOS

Presidida por el Sr. Perfecto Lacoste se reunió antes de ayer la Junta Directiva del Círculo de Hacendados con asistencia de los Sres. Martínez O.

Artis, Carlos Theye, Eduardo Ferrer, Alfredo Vila, Agustín Gaitzolo, José Muro Bertrán, Alberto Broch, Miguel de la Campa, Emeterio Zorrilla, Gabriel Casuso y Jorge Fowler.

El Sr. Lacoste expuso que el principal objeto de la junta era tomar en consideración y resolver una proposición que varios hacendados que acaban de llegar de los E. U. sometían al Círculo y que para explicarla concedía la palabra al Sr. Vila, quien con acopio de datos y razonamientos probó la necesidad de que las clases productoras de Cuba trataran de buscar el apoyo de las corporaciones de carácter económico de los E. U., y entre ellas, la Cámara de Comercio de Nueva York. Discutido el asunto cumplidamente entre los Sres. Vila, Zorrilla, Ferrer, Casuso y el Presidente, se tomaron los acuerdos siguientes:

1º Que los Sres. Evaristo Montalvo y Roberto Mathews queden comisionados para que, de acuerdo con el Sr. Quesada, Representante del Círculo en Washington, gestionen la rebaja de los derechos arancelarios á los azúcares cubanos y aquellas concesiones beneficiosas á los productores de Cuba, que eran de oportunidad recabar, solicitando el apoyo de las Corporaciones económicas americanas.

2º Pedir al Gobierno Insular que apoye las gestiones del Círculo, informando favorablemente sobre la reducción de los derechos á nuestros azúcares.

3º Dirigir un cablegrama al señor Quesada comunicándole el nombramiento de la Comisión, y otro á la Cámara de Comercio de Nueva York, por el conducto que indican los Sres. Hacendados recién venidos de los Estados Unidos.

4º Pedir á la Sociedad Económica, Centro de Comerciantes é Industriales, Centro de Fabricantes de Tabaco y otras asociaciones de carácter económico que apoyen las gestiones del Círculo y que si lo juzgan conveniente amplíen la comisión nombrada con uno ó dos miembros más, á fin de que en ella tengan representación todas nuestras clases productoras.

El Sr. Ferrer propuso, y la junta aceptó por unanimidad, nombrar una comisión que redacte un informe sobre la actual situación de la agricultura é industria azucarera cubana, señalando las soluciones necesarias para levantarla de su postración, y que una vez redactada esa memoria se le consulte al Gobierno Insular y con su auencia se eleve al Presidente de los Estados Unidos y se nombraron para la Comisión á los Sres. Adolfo Muñoz del Monte (socio de Mérito del Círculo) y á los señores Artis, Soia, Ferrer y Zorrilla.

Leídas después la última comunicación del Gobernador Militar sobre la repartición de buques y aperos de labranza y en la que manifiesta que el asunto había sido cuidadosamente considerado, habiéndose decidido que es enteramente impracticable conceder el auxilio pedido. También se leyó otra comunicación de la misma superior autoridad contestando al Círculo sobre los inmigrantes del vapor *La Nazarre*, que en el informe suministrado por el Médico Jefe S. O'Reilly consta que, á los inmigrantes no se les hiciere en las embarcaciones ancladas en la "Ensenada de Marimelena"; que se estableció la correspondiente separación de las mujeres; que los alimentos fueron traídos de la ciudad por la compañía de vapor; que con excepción de algunas pequeñas quejas, principalmente sobre la distribución de las comidas, los inmigrantes sólo hicieron cargos por su detención y que estuvieron tan cómodos y cuidados como lo están los pasajeros de proa de los buques que traen inmigrantes; el mal estuvo en admitir á bordo, convalescientes de la viruela.

Dióse cuenta del envío por la Sección de Publicaciones del Departamento de Agricultura de Washington de los anuarios de 1897 y 1898 y las listas de publicaciones números 174 y 249 y se acordó dar las gracias.

Se dió lectura á varias comunicaciones con proposiciones relativas al periódico de la Asociación y se acordó contestar que en la última sesión quedó resuelto lo que se relaciona con la publicación de la Revista de Agricultura.

Se resolvió que los datos enviados por el señor Aristides Martínez sobre el progresivo desarrollo de la producción de azúcar de remolacha en los Estados Unidos, pasen á la comisión nombrada para redactar un informe.

El señor Artis llamó la atención de la Junta sobre los 30 pesos oro americanos que se exigen á cada inmigrante al desembarcar, exigencia que puede venir á aquellos países que han llegado á adquirir una gran población; pero que es muy perjudicial á Cuba que necesita perentoriamente de brazos para la agricultura y de familias

para repoblar sus desiertos campos, y después de discutir este asunto, se acordó autorizar al Presidente para que con los antecedentes que adquiriera solicite del Gobierno, si lo cree oportuno, la suspensión temporal de esa medida.

Por último el señor Ferrer expuso que según tiene entendido varios periódicos americanos habían informado que el Círculo es contrario á la inmigración italiana que tan buenos resultados está dando en la América del Sur, y como es de interés desvirtuar tal aseveración propuso se autorizara al señor Presidente para que empleara los medios convenientes á fin de que la prensa de los Estados Unidos rectificara tal noticia, quedando así acordado.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

LA MOVILIZACION EN INGLATERRA
Londres, noviembre 5.—Diariamente salen vapores con tropas para el África; pero el embarque de ayer tarde fué extraordinario, por tratarse del buque *Kildonan Castle* que salió de Southampton llevando á bordo 3,000 hombres con armas y bagajes, sin contar los globos aerostáticos, puentes de barcos, ametralladoras, municiones, cajas y cientos de toneladas de material de guerra.

El *Kildonan Castle* fué botado al agua en los astilleros de Clyde, en agosto último, y el gobierno ha tomado posesión de él en 6 de octubre. Después de esta fecha tres mil hombres han trabajado noche y día en su habilitación y armamento.

Se están procurando los transportes necesarios para embarcar la brigada "Wolwich Howitzer". Dicha brigada cuenta con 10,000 bombas de lydita para cañones de á cinco pulgadas. Según los cálculos hechos, un solo proyectil de estos cayendo sobre un masa compacta de hombres, matará unos 300 individuos. Tan terribles efectos se han comprobado en la baía de Oudartman, donde gran número de derribos murieron por asfixia, y centenares de bañistas y aguilas cayeron sobre el campo de batalla por la misma causa.

D. VICENTE VILLAR

Se encuentra en la Habana el señor don Vicente Villar, Presidente de la Colonia Española de Cienfuegos.

Sea bien venido.

BUEN SINTOMA

Merece aplausos, y se los enviamos muy cordiales señor don José Ignacio Rodríguez por la nobleza de alma y rectitud de carácter que revela su interesante carta publicada en *El Nuevo Pais*, el día 3 del actual.

Consuela el ánimo y hace concebir gratas esperanzas para el porvenir, el ver, que hombres de tan indiscutible talento como el señor Rodríguez, y periódicos tan serenos, formales y competentes en materia de derecho como *El Nuevo Pais*, se ponen resueltamente del lado de la verdad y amparan la causa de la Religión Católica, que es la del pueblo cubano en su inmensa mayoría.

El señor Rodríguez habla como un libro y da en el claro al sostener, con argumentos y razones incontrastables, que la separación de la Iglesia y del Estado no se basa en ninguna ley, y carece de todo fundamento de derecho. Este es nuestro criterio y nos congratulamos que coincida con el de persona tan competente como el señor Rodríguez.

En un artículo sobre la libertad religiosa, no ha un hombre manifestado esta misma opinión, negando á los "Estados Unidos" derechó á introducir semejante innovación. Los Estados Unidos no son soberanos, no pasan de ser un poder interventor con el único fin de garantizar la paz y el orden para el pueblo cubano en su patria y ponerse en condiciones propias para establecer una república soberana y libre. ¡Con qué derecho pues, se nos ha metido por las puertas de casa, como la cosa más sencilla y natural, la separación de la Iglesia y del Estado, la libertad de cultos, el matrimonio civil como único legal, la secularización de los cementerios y otros excesos, que solo pueden emanar de un poder soberano legítimamente instituido! Es que parece que hay empeño en llevar á esta sociedad á su última disolución, y lo peor del caso es, que los que tienen el valor de dar la voz de alerta, son tachados de malos patriotas.

Se ha querido suponer que, en virtud de la extinción de la soberanía española en la isla de Cuba, ha quedado la Iglesia completamente separada del

Estado. Pero, "cómo, dice el señor Rodríguez, pueden hombres de juicio, magistrados competentes, hombres imparciales lanzar al mundo un raciocinio tan incongruente!

Lo acaecido en la inmensa mayoría de las naciones hispanoamericanas, que conservaron la Religión Católica como la del Estado, es una prueba de hecho, de que la extinción de la soberanía, no lleva por sí sola la separación de la Iglesia, del Estado, ni tampoco las demás innovaciones que se han introducido en el orden religioso, atacando en lo más substancial la constitución interna del pueblo cubano, y rompiendo de manera brusca la cadena de sus tradiciones.

Esto lo dicta la recta razón; pues siendo la Iglesia una persona jurídica diversa del Estado, y la condición de ciudadano independiente de la de católico, es evidente que si los cubanos han perdido la condición de ciudadanos españoles, conservan, sin que haya sufrido detrimento, la de católicos, y su consecuencia la extinción de la soberanía española en la Isla, de ningún modo ha podido ser causa justa y legal, para la separación de la Iglesia y del Estado, ni de las demás desafueros de que ha sido víctima la Iglesia como resultado de este hecho violento.

Se infiere de lo dicho, que la tal separación del Estado de la Iglesia, que no sabemos como ni por donde nos ha venido, ni tienen tampoco padre reconocido, y todas las demás innovaciones que se han introducido, partiendo de este hecho anómalo, en el modo de ser religioso del pueblo cubano; todo está en el aire y por necesidad tiene que venir al suelo, como edificio sin cimiento. El pueblo cubano se ha pronunciado en esta sentido, ni la voz potente de los Estados Unidos se ha dejado oír sobre este particular de su

ma trascendencia como se explica, pues, que de manos á boca nos hemos encontrado con una mutación tan radical, como si viviéramos á merced de un Estado ateo!

Averigüelo Vargas. Lo que se puede afirmar es que por este camino no es fácil llegar á la formación de la personalidad jurídica cubana; no es medio conducente una reforma tan radical en religión y un rompimiento tan brusco de nuestras tradiciones y costumbres similares.

Merece bien de la patria el señor Rodríguez, por haber apartado con tal tesón y valentía este asunto, tal vez el más importante para la suerte definitiva de esta sociedad. Se lo agradece en nombre de la Iglesia Católica, FRAY PIEDRA.

DE EUROPA Y AMERICA

NOTICIAS DEL JAPON

Yokohama, Japón, noviembre 3.—Hay ha sido anunciado oficialmente el casamiento del príncipe imperial Yoshihito con la Princesa Sada, hija del príncipe Kujó. Se espera que la ceremonia tendrá efecto en la entrante primavera, ó en el otoño siguiente.

La ceremonia nupcial es de tan excepcional importancia en este caso, que los más altos empleados en la corte imperial japonesa han estado revolviendo los archivos en busca de precedentes respecto á los trámites que deben seguirse. Este trabajo es tanto más difícil cuanto que los casamientos de los príncipes herederos en el Japón han sido muy raros, después de la edad media, porque al principio de la era moderna se puso de moda entre los emperadores de Japón la costumbre de renunciar la Corona en favor del prin-

cipe heredero, mucho antes de que éste alcanzase su mayor edad. En tales condiciones era casi imposible que un príncipe heredero, como tal, pudiese contraer matrimonio. En las crónicas de la edad media se han encontrado alusiones á la esposa de un príncipe imperial, pero no se ha encontrado nada que se refiera al ceremonial que se observó en las nupcias de un príncipe heredero.

MATANZA HORRIBLE

Kingston, Jamaica, noviembre 3.—El vapor *Oasti Lu Prince* procedente de Savanilla, Colombia, ha traído la noticia de haber ocurrido una batalla el miércoles primero del actual, entre los revolucionarios de Colombia y las fuerzas del gobierno, cerca de Barranquilla.

Habiendo establecido el gobierno una censura muy rigida, es el dueno absoluto de las comunicaciones telegráficas y todos los informes que van al extranjero dando cuenta del encuentro, tienen que pasar por sus manos y los correspondientes de publicaciones extranjeras, residentes en Bogotá, han sido informados del mencionado encuentro que fué un triunfo para el gobierno. Los pasajeros llegados por el *Oasti Lu Prince*, sin embargo, cuentan algo muy diferente. Según la relación que éstos hacen del encuentro, los insurrectos salieron victoriosos y mataron en la batalla trescientos soldados del gobierno.

La revolución está ganando terreno; el resultado del choque ocurrido en Barranquilla ha sido que muchos que estaban indecisos se han alistado bajo la bandera de la revolución. Los revolucionarios de Savanilla esperan, de un momento á otro, la llegada de un cañonero de Uruguay con sesientos filibusteros y gran cantidad de armas y municiones.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell

BAZAR de ROPAS HECHAS
EL SIGLO
SASTRERIA Y CAMISERIA
10, SAN RAFAEL, 10. INVIERNO DE 1899 A 1900.
MUCHAS NOVEDADES DIGNAS DE SER VISTAS

PARA CABALLEROS.
Trajes de casimir á 5 pesos plata.
Trajes de casimir y vicuña á 6 pesos id.
Trajes de casimir á 7 pesos plata.
Trajes de vicuña superior á 8 pesos id.
Trajes de casimir, de armour, de estambre acordonado de lo mejor que se confecciona con forros de seda y de lana desde 15 á 25 pesos.
Para etiqueta hay buen surtido de trajes de ARMOUR y ELASTICOTIN en Smokings y Frac, á precios muy reducidos.

PARA JOVENES DE 11 A 17 AÑOS
Trajes de dril, alpaca, casimir, vicuña, jerga y tricoot desde 2½ á 12 pesos plata.

PARA NIÑOS DE 3 A 11 AÑOS.
Trajecitos marinera, infinidad de formas; los hay de casimir, franela, vicuña, jerga, armour, alpaca y seda; el surtido es tan grande y tan variado, que todo el que necesite vestir elegante á sus niños, encontrará en esta casa cuanto necesite.

CAMISERIA Y ARTICULOS DE FANTASIA
Gran surtido de toda clase de camisas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, medias, corbatas, toallas, tirantes, ligas, botonaduras, cuellos y puños, paraguas, etc., etc.

A LOS SASTRES Y TIENDAS CON SASTRERIA.
Completo surtido de casimires, armours, jergas y vicuñas, INGLESES y FRANCESES; de última novedad, á precios más baratos y mayores descuentos que nadie; hay buen surtido de forros de todas clases y colores; para convencerse, visítense los almacenes del

BAZAR "EL SIGLO"
10, SAN RAFAEL 10, TELEFONO 1605 HABANA.

TEATRO DE ALBISU
COMPANIA DE GRAN OPERA FRANCESA
Por compromiso de la Compañía de Gran Opera Francesa en Baltimore, E. U., no puede llegar á la Habana hasta el martes 14 en el vapor *Mosai*. La temporada en Teatón empezará el miércoles 15.—La Empresa.

TEATRO DE ALBISU
PROGRAMA
A las 8:10: El Santo de la Isidra
A las 9:10: La Chavala
A las 10:10: ¡Al Agua, Patos!
TANDAS TANDAS
C. N. 1541 15-1 Nov

Historia de los Estados Unidos.
Desde su descubrimiento hasta el Tratado de París. El libro más completo é interesante escrito en español sobre este pueblo, por **JUSTO P. PARRILLA**
Un tomo de 100 páginas en 4º con vitetas, planos, retratos y mapas, encuadernado en tela.
De venta en todas las librerías á \$ 1.50 en plata española.

Tribunal Supremo de la Isla de Cuba FISCALIA

CIRCULAR NUMERO 13 Habana 11 de noviembre de 1899. Al fiscal de la Audiencia.

Viene el Gobierno que rije en la actualidad los destinos de nuestra patria, prestando señalada atención a los problemas que, más o menos directamente, se relacionan con la salud pública...

Entre esos problemas reviste capital importancia el que se refiere a la venta de bebidas y comestibles destinados al consumo público, acto de comercio que suele ser materia de lamentables abusos a que conduce el afán immoderado de lucro.

En ese, como en otros análogos particulares, es de preferente atención el esmero dirigido a evitar el mal. El que se encamina a ponerle remedio, pertenece a un orden secundario. De aquí que incumba, en primer término, a la autoridad gubernativa el cuidado de impedir que se expendan comestibles alterados, ó la fabricación de vinos, su falsificación y ampliación por medio de sustancias nocivas a la salud.

Para cumplir aquel deber que á la autoridad gubernativa corresponde y cuya magnitud ha de apreciarse por la gravedad del peligro que entraña toda tolerancia ó tibieza en ese asunto, se dictaron, en distintas ocasiones, preceptos tendentes a prevenir aquellos abusos y que, aunque emanados de las autoridades españolas, continúan en vigor entre nosotros y, por tanto, son de observancia obligatoria, en fuerza de la declaración hecha en la proclama del Gobernador militar de la Isla, del primero de Enero del corriente año.

Gestiones recientes del Centro de comerciantes é industriales y ciertos artículos de la prensa local, demuestran que el mal subsiste, pero, al propio tiempo, revelan el laudable y decidido propósito de combatirlo.

En ese empeño no tiene una intervención directa el Ministerio fiscal; pero puede contribuir eficazmente á la realización de aquel propósito, promoviendo la persecución de los hechos que sean constitutivos de delito contra la salud pública, despidiendo todo el rigor compatible con la justicia cuando de aquellos hechos se trate, y procurando la mayor celeridad en la sustanciación de las causas, á fin de que se aproxime cuanto sea posible, la pena á la transgresión posible.

El artículo 352 del Código penal, dispone, como usted sabe, que el que con cualquier mezcla nociva á la salud altere las bebidas ó comestibles destinados al consumo público, ó vendiere géneros corrompidos ó fabricare ó vendede objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo ó prisión correccional en su grado mínimo y multa de 325 á 3 250 pesetas.

Por la simple lectura de ese precepto observará usted que, para la existencia de ese delito, no es condición necesaria que la alteración ó adulteración produzca daño. Cuando este último suceda, ese daño podrá estimarse en su caso, como un nuevo delito que origina aumento de responsabilidad en su autor.

Tampoco es necesario para que exista el delito contra la salud pública que se defina en el primer extremo del citado artículo 352, que los comestibles ó bebidas adulteradas hayan llegado á expenderse. Basta que estén destinadas al consumo público; si bien es indispensable que la alteración se haya hecho por medio de sustancias nocivas á la salud, según todo lo indica la clara redacción del mencionado artículo.

Conviene que Ud. se fije en que el número segundo del artículo 603 del Código antes referido, castiga como autores de una falta a los dueños ó encargados de fondas, confiterías, panaderías ó otros establecimientos análogos, que expendieren ó sirvieren bebidas ó comestibles adulterados, ó alterados, perjudiciales á la salud.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada)

De hoy. Nueva York, noviembre 13. JIMENEZ PRESIDENTE Dicen de Santo Domingo que el Congreso dominicano se ha reunido y ha proclamado Presidente de la República al señor D. Juan Isidro Jimenez y al Sr. D. Horacio Vazquez, Vicepresidente, debiendo asumir las funciones de sus respectivos cargos el 1º de Diciembre.

EN PUERTO CABELLO Dicen de Caracas, capital de Venezuela, que se han recibido noticias de haberse entregado ayer por la mañana, el general Paredes, que mandaba la ciudad de Puerto Cabello, y que era el único que no habia aun reconocido la autoridad del general Cipriano Castro. La rendición de la ciudad se realizó después de una batalla muy sangrienta en la que sesientas cincuenta personas resultaron muertas y heridas.

EL COMBATE El general Guerra al frente de las fuerzas del general Castro, atacó la ciudad el viernes por la noche continuando el fuego con intermitencias hasta el amanecer, que fué cuando el general Guerra dió el asalto definitivo, entablándose un combate muy reñido, al fin del cual Guerra se apoderó de la ciudad y Paredes se retiró al castillo del Libertador, situado en la Lema, y donde se hizo fuerte y se actuó hasta ayer domingo por la mañana, que se rindió.

DE FILIPINAS Dicen de Manila que el brigadier Mac Arthur se apoderó el sábado de Bambang, principal posición de los filipinos alrededor de Talaric. El coronel Smith tomó á Capas. El coronel Bell, al frente de un pequeño destacamento de caballería, entró el domingo por la noche, en Talaric, sin encontrar resistencia alguna.

EL YUCATAN Ha llegado, sin novedad, á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor Yucatan, del la casa Ward. EL GENERAL PAREDES Dicen de Caracas que el general Paredes, gobernador de Puerto Cabello, se ha negado, con persistencia, á reconocer la autoridad del general Castro y se había mantenido leal al ex presidente Andrade.

RECHAZADO DEPOSITARIO Ha sido nombrado Recaudador-Depositario del Ayuntamiento de Pinar del Rio, el Sr. D. Antonio Rios y Delgado, señalándosele la fianza de 4,000 pesos oro americano en metálico ó 6,000 pesos oro americano en fincas.

RECONOCIMIENTO DE MAJESTAD Se ha admitido la renuncia que presentó don Alfredo Aymé del cargo de maestro de la escuela del barrio de la Pastora, Santa Clara, y se ha nombrado en su lugar á don Gerardo Rojas.

RECIBIDO HOY Calzado de horma Cubana, Corie Matritiño Piel de Rusia, Dongola glasé y ocerro seda, BOTINES de charol seda y glasé, Marca extra de P. CORTES Y Cº. CIUDADELA y de la Fábrica EXCLUSIVE for EL PASEO, Havana.

EL PASEO (thispo y Aguar, T. 513 1111 78-1-0

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE. VIA New York, November 13th.

J. I. JIMENEZ FOR PRESIDENT. San Domingo, Domin. Rep., Nov. 12th.—Congress has met and proclaimed Sr. Juan Isidro Jimenez, as President of the Dominican Republic and Sr. Horacio Vazquez as Vice President both to be inaugurated on Dec. 1st.

PUERTO CABELLO HAS SURRENDERED AFTER TERRIBLE BATTLE Caracas, Venezuela, Nov. 13th.—News from Puerto Cabello announce that General Paredes, commanding the City of Puerto Cabello, the only City which stood by the late President Andrade, has surrendered yesterday morning after a most terrible battle in which six hundred and fifty persons were either killed, or wounded. The City is the scene of ruin and devastation. The surgeons of the foreign warships, in the harbor are attending the wounded.

HOW IT WAS DONE General Guerra, commanding Gen. Cipriano Castro's forces, attacked the town on Friday night and desultory firing was going on till Saturday morning when a fierce struggle took place. Gen. Guerra then forced his entrance in the town but Gen. Paredes held the fort on the hill. Fort Libertador stood by President Andrade till Sunday morning when they capitulated.

NEWS FROM MANILA Manila, Nov. 13th.—Brig. Gen. Mac Arthur, on Saturday, took Bambang which was supposed to be the Filipinos' strongest position, outside Talaric. Colonel Smith has occupied Capas. Colonel Bell, with a small force of Cavalry has entered the town of Talaric, on Sunday night, unopposed.

WHERE IS AGUINALDO? Manila, Nov. 13th.—It has been impossible to trace Aguinaldo's movements of late and his whereabouts are totally unknown here. S. S. YUCATAN. New York, Nov. 13th.—Ward's line steamer Yucatan, from Havana, has arrived safely.

GEN. PAREDES STUCK TO ANDRADE. Caracas, Nov. 13th.—Gen. Paredes, Governor of Puerto Cabello, had persisted in his refusal to yield to Gen. Cipriano Castro and stuck by the late President Andrade of Venezuela. IMPORTERS WILL APPEAL TO COURTS. New York, Nov. 13th.—The importers from Cuba concerned in the Board of Classification of United States General Appraisers, decision who hold that Cuban goods are not exempt from the operation of the U. S. Tariff Laws and who claim that for Tariff purposes Cuba is a foreign Country to the United States, will appeal from it to the United States Courts and make a test case.

TO AWAIT FOR CONGRESSIONAL ACTION. New York, Nov. 13th.—The New York Herald's Washington Bureau writes that President McKinley will inform Congress, which meets on Dec. 4th, of his intention to appoint a Civil Governor General for Congressional action. BRITISH FORCES REACH DURBAN. London, England, November 13th.—News comes from Durban, Natal, saying that on the eighth instant a Troopship arrived with a large naval force, with guns and has gone to the front.

NEWS FROM KIMBERLEY. London, Nov. 13th.—News from Kimberley under date of the eighth say that a number of ineffective bombardments and attacks have occurred and that a number of Boers have been killed. The provisions are exhausting and add that the besieging force is very large. FROM MAFEKING. London, Nov. 13th.—The latest news from Mafeking are under date of Oct. 31st. when little harm had been done despite the bombardment. The Boers attempted to assault the City on that date and lost heavily. Five British, including two Captains were killed and five wounded.

ON RECONNOISSANCE DUTY London, Nov. 13.—In a reconnoissance made below Kimberley, the British Colonel Keith Falconer and a Lieutenant have been killed and three Lieutenants wounded. TOPICS OF THE DAY. Negligence of While Bre'r Small of Mail Carriers. The Journal was complaining of bigotry and incompetence among the clerical force of the Havana post office, he might have done the public a service by also directing Postmaster Thompson's attention to the deficiencies of his local collection and distribution. Only this morning our attention was called to an instance where a letter placed in the government letter-box at the entrance to the Spanish Bank on Wednesday, addressed to a party on San Lazaro street, was not delivered until Saturday afternoon.

El vapor noruego Truna, trajo de Tambo... El vapor inglés Comino trajo de la Cor... CASAS DE CAMBIO.

Centenes..... a 6.12 plaza En cantidades..... a 6.14 plaza Libras..... a 4.90 plaza En cantidades..... a 4.92 plaza Plata..... 853 á 864 valor. Billetes..... 62 á 64 valor.

Prominent People. Arthur O. Humphreys has been reappointed Spanish Vice-Consul for Norfolk and Newport News. He held this position until the Spanish-American war broke out. Admiral Cervera and Captain Canchales, who were entertained by Mr. Humphreys, when they were taken from the States after their defeat at Santiago, recommended his reappointment.

The Hon. Lionel Carden, H. B. M's new Consul-General to Cuba, reached Havana yesterday and has been given a most cordial reception by British residents and former acquaintances made when he was Acting Consul at this port for a brief period previous to the late war. Don Emilio L. de Serpa has been recognized by the Insular Department of State as Acting Consul for the Republic of Chile in Cuba.

The Past Week in Cuban Business Circles. With this issue of the DIARIO, we inaugurate the publication in English of a new feature—a regular Monday Review of the past week in Cuban Mercantile Circles, by Mr. Thos. DeIorme, our Commercial Editor, acknowledged as an authority upon such matters;—which must be of special interest to the readers of our English section.

MERCANTILE REVIEW. Sugar: Quietness has continued to prevail in this market, owing chiefly to the scantiness of stocks left for sale on this Island, which compel American refiners to purchase elsewhere at Paris and in Europe principally the raw sugars they are in need of to run their establishments. Prices here accordingly rule altogether normal, and the basis of 4 1/2 a 4 3/4 rs. per arroba, for 96.96 test centrifugated sugar of good classes.

First contracts reported this year, are said to have been closed at Matanzas, with adequate cash advances, prices to be fixed at the time of delivery and this report is rather cheering, since it implies the revival of confidence and imparts bright hopes as to the future. Owing to the last rain, the condition of the cane has considerably improved and some parties already foretell that the next crop will probably reach 600,000 tons.

Tobacco Cigars: Fair activity commences to prevail at our leading factories and it is likely that it will increase as fast as the season advances and the good quality of this year's leaf be better known. Leaf: Nothing hardly doing owing to the fact that, the small stock of desirable classes is in strong hands and the market is not likely to acquire an active tone until purchasers from the United States arrive and commence their operations as usual at this time of the year.

Exchanges: Quiet demand, but owing to the scarcity of paper on all quarters, rates rule well supported, at following quotations: London, 60 ds. . 203 4 21 per 100 P id 3 ds. . 213 4 22 per 100 P Paris, 4 ds. . 63 4 7 per 100 P Spain, 8 ds. . 14 4 14 per 100 P Hamburgo, 3 ds. 54 4 54 per 100 P United States 3 ds. . 102 4 102 per 100 P

Novimiento marítimo VAPOR CORREO El vapor correo Buenos Aires ha salido de Puerto Rico el día doce del corriente a las siete de la noche con dirección á este puerto. EL SAN AGUSTIN En la tarde del sábado fondó en puerto, procedente de Veracruz, trayendo carga general y tres pasajeros, haciéndose á la mar, en la tarde del domingo, con destino á Nueva York. D. N. RIBERS Esta goleta americana entró en puerto ayer, procedente de Nueva York, con cargamento de piedras. EL ORIZABA Entró en puerto ayer, procedente de Nueva York, con carga, 63 pasajeros para la Habana y 65 de tránsito. EL MORGAN Saló para Nueva Orleans en la tarde del sábado. EL SALAMANCA En la tarde del sábado saló para Galveston el vapor inglés Salamanca. EL HERCYNIA Ayer se hizo á la mar, con rumbo á Hamburgo, el vapor alemán Hercynia. CHOCUE El sábado en la tarde chocó en bahía el remolcador "Conchita", con una cauchuca, la cual se volcó, salvándose los cuatro pasajeros que conducía ésta á su bordo.

BY THE WAY. A most magnificent meteorological phenomenon, known in the scientific world as the falling of the stars, will take place tomorrow night and may last from five to

CANADO El vapor noruego Truna, trajo de Tambo... El vapor inglés Comino trajo de la Cor...

MERCADO MONETARIO IMPORTACION. El vapor inglés Comino trajo de la Cor... a la Sra. E. Asplazu, viuda de Pando, \$776 en plata española.

CASAS DE CAMBIO. Centenes..... a 6.12 plaza En cantidades..... a 6.14 plaza Libras..... a 4.90 plaza En cantidades..... a 4.92 plaza Plata..... 853 á 864 valor. Billetes..... 62 á 64 valor.

Aduana de la Habana. ESTADO DE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA SEMANA. Depósitos Recaudación Armas

España VASCONGADAS Y NAVARRA. Precosa mucho á la opinión la noticia de que la Comandancia de Marina de Bilbao se encargará de los astilleros del Nervión, suponiéndose que de este modo tratará el Gobierno de resolver el asunto.

BALBAIRES El concejal del ayuntamiento de Palma de Mallorca, señor Martí, autorizado como síndico del ayuntamiento para reunir datos sobre el concierto económico, poniéndose de acuerdo con las autoridades catalanas, intentó contactar en maiorquin á un telegrama recibido de Barcelona y redactado en catalán.

Se la extraviado un perro perdiguero que pertenece por Noy. Lleva en la cabeza municipal el nº 295, y tiene una serie numerada. Si se le encuentra en Villaguisa, España, Amargura, muéstralo. 1a-18 86-14

Sección de Interés Personal LANAÑAS YA LLEGARON las que se esperaban en LA ORIENTAL. Las hay de cuadros con seda á peso oro. Debe ancho, de grano de pólvora á 90 cts. oro. Labradas de color y negras, lisas, en fin, lo más bonito y en cómodos precios.

OBISPO 72. TEL. 635. Se la extraviado un perro perdiguero que pertenece por Noy. Lleva en la cabeza municipal el nº 295, y tiene una serie numerada. Si se le encuentra en Villaguisa, España, Amargura, muéstralo. 1a-18 86-14

Sra. le están aguardando á Vd. en EL CORREO DE PARÍS 2,000 Sayas de alpaca, lana y seda y moaré confeccionadas por el modelo más nuevo, cuyo precio es la MITAD de lo que á Vd. le costarian haciéndose las usadas misma. A \$2.50 las de moaré. A \$3.00 las de alpaca. A \$3.50 las de lana y seda y á \$5 las de puebla superior.

3,000 corsets superiores á \$2. El Correo de París OBISPO 80, esq. á Villegas c 1625 11-18 86-14

ULTIMAS NOTICIAS CONFERENCIA Desde las diez de la mañana de hoy están reunidos en el despacho del ge...

